

**LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Título VI. Test nº 1

- 1) **¿Cuándo podrá omitirse la consulta pública que se realiza con carácter previo a la elaboración del proyecto o anteproyecto de ley o de reglamento?**
 - a) Cuando la propuesta normativa no tenga un impacto significativo en la actividad económica.
 - b) Siempre que quiera la Administración.
 - c) Cuando la propuesta normativa no imponga obligaciones relevantes a los destinatarios.
 - d) A y C son correctas.

- 2) **El ejercicio de la potestad reglamentaria corresponde:**
 - a) Sólo al Gobierno de la Nación.
 - b) Sólo al Gobierno de la Nación y a los órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas.
 - c) A los Ayuntamientos y Diputaciones.
 - d) Al Gobierno de la Nación, a los órganos de gobierno de las Comunidades Autónomas y a los órganos de gobierno locales.

- 3) **Señale la opción INCORRECTA en relación con la potestad reglamentaria:**
 - a) Las disposiciones administrativas se ajustarán al orden de jerarquía que establezcan las leyes.
 - b) Los reglamentos podrán establecer tributos.
 - c) Los reglamentos y disposiciones administrativas no podrán regular aquellas materias que la Constitución reconoce a la competencia de las Cortes Generales.
 - d) Los reglamentos y disposiciones administrativas no podrán tipificar delitos.

- 4) **En el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, las Administraciones Públicas actuarán de acuerdo con los principios de:**
 - a) Necesidad, jerarquía, igualdad, transparencia y eficiencia.
 - b) Eficacia, seguridad jurídica, legalidad y competencia.
 - c) Necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia.
 - d) Eficacia, eficiencia y jerarquía.

- 5) **En el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, ¿qué significa el principio de proporcionalidad?**
 - a) Que la iniciativa normativa debe estar justificada por una razón de interés general, basarse en una identificación clara de los fines perseguidos y ser el instrumento más adecuado para garantizar su consecución.
 - b) Que la iniciativa normativa se ejercerá de manera coherente con el resto del ordenamiento jurídico.
 - c) Que la iniciativa normativa debe evitar cargas administrativas innecesarias o accesorias y racionalizar, en su aplicación, la gestión de los recursos públicos.
 - d) Que la iniciativa que se proponga deberá contener la regulación imprescindible para atender la necesidad a cubrir con la norma, tras constatar que no existen otras medidas menos restrictivas de derechos, o que impongan menos obligaciones a los destinatarios.

- 6) **En el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, ¿qué significa el principio de seguridad jurídica?**
- Que la iniciativa normativa se ejercerá de manera coherente con el resto del ordenamiento jurídico, nacional y de la Unión Europea, para generar un marco normativo estable, predecible, integrado, claro y de certidumbre, que facilite su conocimiento y comprensión y, en consecuencia, la actuación y toma de decisiones de las personas y empresas.
 - Que la iniciativa normativa debe estar justificada por una razón de interés general, basarse en una identificación clara de los fines perseguidos y ser el instrumento más adecuado para garantizar su consecución.
 - Que la iniciativa normativa debe evitar cargas administrativas innecesarias o accesorias y racionalizar, en su aplicación, la gestión de los recursos públicos.
 - Ninguna es correcta.
- 7) **En el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, ¿qué significa el principio de transparencia?**
- Que la iniciativa normativa debe evitar cargas administrativas innecesarias o accesorias y racionalizar, en su aplicación, la gestión de los recursos públicos.
 - Que la iniciativa normativa se ejercerá de manera coherente con el resto del ordenamiento jurídico, nacional y de la Unión Europea.
 - Que la iniciativa que se proponga deberá contener la regulación imprescindible para atender la necesidad a cubrir con la norma, tras constatar que no existen otras medidas menos restrictivas de derechos, o que impongan menos obligaciones a los destinatarios.
 - Ninguna es correcta.
- 8) **¿Con qué periodicidad las Administraciones Públicas harán público el Plan Normativo?**
- Cada dos años.
 - Anual.
 - Cada seis meses.
 - Cada tres años.
- 9) **Las Administraciones Públicas revisarán periódicamente su normativa vigente para adaptarla a los principios de:**
- Buena fe y confianza legítima.
 - Transparencia.
 - Buena regulación.
 - Ninguna es correcta.
- 10) **Con carácter previo a la elaboración del proyecto o anteproyecto de ley o de reglamento, se sustanciará una consulta pública, a través del portal web de la Administración competente en la que se recabará la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:**
- Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
 - La necesidad y oportunidad de su aprobación.
 - Los objetivos de la norma y las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.
 - Todas las respuestas anteriores son correctas.

- 11) Las Administraciones Públicas harán público un Plan Normativo que contendrá las iniciativas legales o reglamentarias que vayan a ser elevadas para su aprobación en el año siguiente, una vez aprobado, dicho plan se publicará:**
- en el boletín oficial de la Administración Pública correspondiente.
 - en el Portal de la Transparencia de la Administración Pública correspondiente.
 - en el Registro General de la Administración Pública correspondiente.
 - en el Registro de la sede electrónica de la Administración Pública correspondiente.
- 12) Sin perjuicio de la consulta previa a la redacción del texto de la iniciativa, cuando la norma afecte a los derechos e intereses legítimos de las personas, el centro directivo competente publicará el texto:**
- en el Registro de la sede electrónica de la Administración Pública correspondiente.
 - en el portal web correspondiente
 - en el portal de la Transparencia de la Administración Pública correspondiente.
 - en el boletín oficial de la Administración Pública correspondiente.
- 13) Las Administraciones Públicas revisarán periódicamente su normativa vigente. El resultado de la evaluación se plasmará en un informe que se hará público:**
- con el detalle, periodicidad y por el órgano que determine la normativa reguladora de la Administración correspondiente.
 - con el detalle, periodicidad y por el órgano que determine el Consejo de Gobierno correspondiente.
 - Cada dos años.
 - Anualmente.
- 14) Cuando la iniciativa normativa afecte a los gastos o ingresos públicos presentes o futuros, se deberán cuantificar y valorar sus repercusiones y efectos, y supeditarse al cumplimiento de los principios de:**
- estabilidad financiera y sostenibilidad presupuestaria.
 - buena fe y sostenibilidad presupuestaria.
 - estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
 - estabilidad presupuestaria y buena regulación.
- 15) Las normas con rango de ley, los reglamentos y disposiciones administrativas, ¿Dónde habrán de publicarse para que entren en vigor y produzcan efectos jurídicos?**
- En los medios complementarios que las Administraciones Públicas establezcan.
 - En el Portal de la Transparencia de la administración Pública correspondiente.
 - En la página web oficial de la Administración correspondiente
 - En el diario oficial correspondiente

RESPUESTAS

- 1.- D art. 133
- 2.- D art. 128
- 3.- B art. 128
- 4.- C art. 129
- 5.- D art. 129
- 6.- A art. 129
- 7.- D art. 129
- 8.- B art. 132
- 9.- C art. 130
- 10.- D art. 133
- 11.- B art. 132
- 12.- B art. 133
- 13.- A art. 130
- 14.- C art. 129
- 15.- D art. 131

www.opositas.com